

Estimados padres, madres y responsables legales de alumnos y alumnas del IES "Federico García Lorca, con las instrucciones recibidas hasta el día de hoy y para preparar el mejor comienzo de curso desde el centro queremos poner en su conocimiento las siguientes consideraciones referentes a la prevención del COVID-19 :

1) Las familias o el propio alumnado, si es este mayor de edad, **se comprometen a seguir las normas establecidas en el centro para la prevención de la COVID-19** y que se recogen en este documento, mantener al centro educativo informado de cualquier aspecto sanitario así como permitir la utilización de los datos personales entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad para el tratamiento y gestión de posibles casos tal y como se indica en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

2) **Las familias están obligadas a facilitar teléfonos operativos** en los que en todo momento en que el/la alumno/a permanezca en el centro pueda contactarse con algún miembro de la misma que en caso necesario pueda venir a recogerlo/a.

3) **No pueden acudir al centro** aquellas personas que:

- a. Se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19
- b. En período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles o diagnosticada de COVID-19.

La familia o los tutores legales del alumnado, o este mismo si es mayor de edad, comprobarán **antes de ir al centro educativo**, el estado de salud, que su temperatura no es superior a 37,5 °C o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19.

Son síntomas compatibles con COVID-19:

- *Tos*
- *Dificultad respiratoria*
- *Dolor de cabeza*
- *Alteración del gusto o del olfato*
- *Congestión nasal*
- *Escalofríos*
- *Dolor abdominal*
- *Vómitos o diarrea*
- *Malestar*
- *Dolor de cuello*
- *Dolor muscular*

En caso de aparecer alguno de estos síntomas el/la alumno/a **no deberá acudir al centro y poner en conocimiento del mismo esta situación**

- 4) El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables a la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita. Este alumnado deberá mantener las medidas de protección de forma rigurosa, **salvo indicación médica de no asistir**, en todo caso deberá comunicarse esta situación a la dirección del centro.
- 5) La entrada al centro se realizará desde las 8.20 hasta las 8.30 en el turno de mañana y de 15.10 a 15.20 en el turno de tarde, a partir de ese momento las puertas del centro quedarán cerradas y solo podrá accederse al centro por causa justificada o a la hora del recreo, el mismo procedimiento se llevará a cabo con los/as alumnos/as que abandonen el centro.  
La salida del centro se realizará de forma escalonada por aulas, se debe seguir el orden que se encontrará en las instalaciones del centro.
- 6) **El uso de la mascarilla es OBLIGATORIO** en todas las instalaciones y actividades del centro, incluyendo las actividades de Educación Física, el lavado de manos deberá realizarse de forma frecuente y al menos antes de acudir al centro, al llegar a casa y todas las veces que sea posible a lo largo de la jornada escolar, tanto con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- 7) Para cumplir las indicaciones anteriores cada alumno/a deberá llevar al menos una mascarilla de repuesto así como un recipiente con gel hidroalcohólico y pañuelos de papel. No se podrá intercambiar ningún tipo de producto ni material escolar. Por lo tanto es esencial acudir al centro con todo el material necesario.
- 8) Los/as alumnos/as del centro deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- 9) Se deberán seguir las indicaciones sobre circulación en las instalaciones del centro y en los pasillos y escaleras circular siempre por la derecha.
- 10) Solo se podrá permanecer en las zonas indicadas para cada uno de los grupos del centro, podrá abandonarse el aula por indicación del profesorado o por cambio de aula en determinadas asignaturas.